

SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/023/2017

ASUNTO: Credencial de alumnos de la UNAM que ingresaron al Sistema Incorporado.

**Directores Técnicos de las Instituciones con
Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), solicita se informe a la Unidad Administrativa hasta el 29 de septiembre Plan CCH y Licenciatura; así como Plan Preparatoria hasta el 13 de octubre, los nombres de los alumnos que ya tienen número de cuenta en la UNAM e ingresaron a los planteles del Sistema Incorporado.

Lo anterior es con el propósito de mantener dicho número de cuenta en la emisión de su credencial UNAMSI y evitar que se genere otro. En el caso de que esto último ocurra, se hará el canje de la credencial sin costo para los alumnos, dentro de los primeros quince días después de su recepción. Posterior a ello, se tendrá que cubrir el pago correspondiente.

En caso de cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al correo electrónico del Departamento de Personal con el Lic. Enrique Gaytán egaytan@dgire.unam.mx o al teléfono 56226040.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 12 de septiembre de 2017.
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano
MGL/LDSI/EGT